



Legislatura  
Córdoba



## LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA DECLARA

Su reconocimiento a los integrantes de *Soles*, quienes brindan asistencia - emocional y económica- a los niños enfermos de cáncer y otras enfermedades oncohematológicas que reciben tratamiento en el Hospital de Niños “Santísima Trinidad” y en el “Hospital Infantil Municipal”, sumando a sus familiares, comprendiendo las necesidades que surgen a partir del diagnóstico de la enfermedad y, en virtud de ello, renovando la esperanza de mejorar la calidad de vida del niño acompañando el tratamiento médico a través de la actividad voluntaria, trabajando en equipo, tomando decisiones consensuadas en base al respeto y a la honestidad, y difundiendo las actividades que desarrollan con el objeto de sensibilizar a la comunidad y obtener su apoyo.

Córdoba, 16 de octubre de 2024.-

*D-28813/24*

**GUILLERMO CARLOS ARIAS**  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA

**MYRIAN BEATRIZ PRUNOTTO**  
VICEGOBERNADORA  
PRESIDENTE  
LEGISLATURA DE CÓRDOBA